



RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2013/2014. (2013061330)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 9 de mayo de 2013, que regula la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2013/2014 (DOE núm. 102, de 29 de mayo de 2013),

RESUELVO:

Primero. Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración a:

Presidente:

— D. César Díez Solís.

Vocales:

— D. Juan Martín Martín.

— D.^a M.^a Teresa Fernández Silva.

— D. Pedro Guisado González.

— D.^a Esperanza Brito Márquez.

— D. Pedro Luis Camello Cea.

— D.^a Virginia Rubio Cabezas.

Secretaria:

— D.^a M.^a Sonia Barrado Sojo.

Segundo. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de julio de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE